BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

ENTRAN EN CIRCULACIÓN MONEDAS DE S/. 1 ALUSIVAS A LA PIEDRA DE SAYWITE

El Banco Central de Reserva del Perú pone en circulación a partir de hoy miércoles 21 de marzo, las nuevas monedas de S/. 1,00 alusivas a la Piedra de Saywite de Apurímac, la octava de la Serie Numismática "RIQUEZA Y ORGULLO DEL PERÚ".

Estas monedas son de curso legal, circularán de forma simultánea con las actuales de S/. 1,00 y pueden ser usadas en cualquier transacción económica.

Las anteriores monedas fueron alusivas al Tumi de Oro (Lambayeque), los Sarcófagos de Karajía (Amazonas), la Estela de Raimondi (Ancash), las Chullpas de Sillustani (Puno), el Monasterio de Santa Catalina (Arequipa), Machu Picchu (Cusco) y el Gran Pajatén (San Martín).

Las características de la nueva moneda son:

Denominación : S/. 1,00
Aleación : Alpaca
Peso : 7,32g
Diámetro : 25,50mm
Canto : Estriado
Año de Acuñación : 2011

Anverso : Escudo de Armas

Reverso : Denominación y motivo alusivo a la Piedra de

Saywite

Emisión : 10 millones de unidades

Anverso Reverso





En el anverso se observa en el centro el Escudo de Armas del Perú, rodeado por la leyenda "Banco Central de Reserva del Perú", el año de acuñación 2012 y un polígono inscrito de ocho lados que forma el filete de la moneda.

En el reverso, en la parte inferior central, se observa a la Piedra de Saywite y sobre ella un acercamiento de un detalle de la Piedra. Al lado izquierdo de la Piedra, la marca de la Casa Nacional de Moneda sobre un diseño geométrico de líneas verticales. Al lado derecho de la misma, la denominación en número, el nombre de la unidad monetaria sobre unas líneas ondulantes y en la parte superior la frase PIEDRA DE SAYWITE S. XV d.C.

Lima, 21 de marzo de 2012